

El papel del maltrato conyugal en el vínculo amoroso desde la perspectiva psicoanalítica

Tesis de grado

Por

Catalina Londoño Barrientos

Laura Cristina García Ruiz

Leidy Laura Orrego Correa

Asesora

Verónica Jaramillo Pizano

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de psicología

Seccional Bello

2015

Tabla de contenido

1. Capítulo uno	6
1.1. Planteamiento del problema	6
1.2. Objetivos	10
1.2.1 General	10
1.2.2 Específicos	10
1.3. Justificación	11
1.4. Marco teórico	13
1.5. Diseño Metodológico	24
1.5.1 Enfoque investigativo	24
1.5.2 Tipo de investigación	24
1.5.3 Método	25
2. Capítulo dos	27
2.1. Lógicas del vínculo amoroso	27
2.1.1 Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre	27
2.1.2 Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa	29

3. Capítulo tres	37
3.1. Maltrato Conyugal	37
3.1.1 Una mirada multidisciplinar	37
4. Capítulo cuatro	44
4.1. Relación existente entre el “maltrato conyugal” y el “vínculo amoroso”.	44
4.1.1 El malestar en la cultura	44
4.1.2 El problema económico del masoquismo	48
5. Resultados	50
6. Referencia bibliográfica	53

Introducción

El presente trabajo es una aproximación al abordaje e investigación del maltrato conyugal en relación con el vínculo amoroso, especialmente el infligido a la mujer, desde una perspectiva psicoanalítica. Este es un fenómeno que puede apreciarse en la sociedad y además en una vasta bibliografía, la cual reafirma el interés que se le ha dado a esta temática, además, por su amplio soporte teórico, permite el acceso a un ejercicio investigativo sin necesidad de un contacto directo con la población implicada.

Sin embargo, aunque la violencia en la pareja sea un tema ya trabajado y de debate, la razón que soporta este trabajo es ampliar el conocimiento en relación con la perspectiva psicoanalítica.

Lo que se pretende dentro de este ejercicio investigativo es hacer una descripción de las dos nociones “maltrato conyugal” y “vínculos amorosos” para así dar una relación entre ambas e identificar el rol que desempeña una en relación con la otra.

Para darle desarrollo a la investigación, esta se sostiene desde el enfoque cualitativo de orden documental teórico, ya que provee la lectura a profundidad de la teoría y proporciona con mayor asequibilidad la relación e interpretación de los textos.

Luego de teorizar a profundidad la pregunta de investigación, se logra dar respuesta al papel que desempeña el maltrato conyugal dentro de los vínculos amorosos, es sustancial también subrayar, que el foco de la investigación se orienta específicamente hacia la mujer, quien es considerada socialmente y de acuerdo con la

teoría como la principal maltratada en la relación, de acuerdo a lo desarrollado dentro del marco teórico y además, es posible evidenciar que la relación se sostiene aún bajo la situación de maltrato y surge como pregunta ¿por qué se permanece en una relación que es mediada por el maltrato? Pregunta que se dejará abierta quizás para posteriores investigaciones.

1. Capítulo uno

1.1. Planteamiento del problema

El maltrato en las relaciones de pareja no es una problemática contemporánea, ha sido un fenómeno sostenido que ha mediado las relaciones humanas y que actualmente cobra mayor notoriedad y afecta ampliamente a las mujeres en el contexto/entorno conyugal, social, individual y familiar.

En estos años, la violencia contra las mujeres ha pasado de ser una práctica aceptada socialmente a una grave violación a los derechos humanos para quienes la sufren...el movimiento de mujeres busca que a nivel nacional la violencia, en particular la que se perpetra en el ámbito de lo doméstico por un familiar o por la pareja, reciba un juicio de reproche social equivalente o mayor a la violencia que se ejerce contra otras personas, dado el lugar social que las mujeres ocupan en todas las sociedades (Fríes y Hurtado, 2010,p.16).

Según lo mencionado por Fríes y Hurtado, es de notar cómo en esta población vulnerada (las mujeres), se quebranta el derecho a la vida a tal punto de generar un impacto social de alta incidencia que puede presentarse de diferentes maneras.

De acuerdo con las agresiones que se presenten dentro de la violencia en la relación, se pueden clasificar varios tipos de maltrato estos son: el físico, este nombrado como “cualquier conducta que implique abuso físico por parte del agresor” (Sarasua y Zubizarreta, 2000, pág. 25); el sexual, se describe como la situación en la que se somete a la mujer a mantener relaciones sexuales o a cometer actos sexuales contra su dignidad

y el psicológico, está entendido como intimidación, manipulación y culpabilización de carácter emocional e imposición de comportamientos restringidos (Sarasua y Zubizarreta, 2000, pág. 23,25).

Teniendo en cuenta la importancia que se le ha dado a la violencia en la pareja, se han llevado a cabo varias aproximaciones al fenómeno, generando marcos referentes para el análisis y que se sirven de antecedentes para el presente trabajo.

La tesis de grado “Posiciones subjetivas de un grupo de mujeres, de Segovia que han vivido experiencia de maltrato por su pareja, durante el año 2011” desarrollada en 2012; señala que hay cuatro categorías que hacen parte del maltrato conyugal, Molina (2012) intenta concluir el porqué de la permanencia de la relación dando una descripción de estas, las cuales son:

- Significado de la relación de pareja
- Formas de agresión
- Presencia de terceros
- Significado del hijo

Estas categorías se consideran fundamentales debido a que, según las mujeres entrevistadas por Molina (2012); iniciaban la relación por inseguridad o dependencia económica; las formas de agresión van desde cachetadas hasta lesionar con armas blancas y dejar heridas graves en el cuerpo. La presencia de terceros es evidenciada cuando personas de la familia de la agredida intervienen en los conflictos de pareja, los amigos o las entidades se salud física. El significado del hijo tiene gran similitud con la presencia de terceros ya que este desde el vientre ya viene con la responsabilidad de cambiar los asuntos del afecto en la pareja.

Lo anterior permite dilucidar cómo la violencia hacia la mujer por parte de su pareja, es una problemática que se viene presentando de manera repetitiva, generado interés social y una búsqueda de soluciones, en donde se hace fundamental las categorías de maltrato conyugal y vínculos amorosos ya que a partir de estas varía las características de calidad del maltrato.

Al realizar una revisión de los antecedentes bajo la mirada psicoanalítica, se encuentran varios estudios que revelan cómo ciertos conceptos teóricos pueden dar cuenta del fenómeno del maltrato conyugal.

Dentro de las investigaciones citadas, se halla una tesis de la Universidad de Antioquia titulada “las mujeres y la violencia conyugal”, en la cual se exponen ciertos elementos que posiblemente tomen su lugar en el presente trabajo:

Algunas de las mujeres en relaciones de pareja en las que son agredidas, dan cuenta de una fijación o una modalidad de goce que estructura la relación que establece con la pareja y cuya especificidad está estrechamente vinculada con el ser golpeado o maltratado (Jaramillo, 2000, pág.253).

De acuerdo con lo expuesto por Jaramillo, es de notar cómo algunos de los conceptos propios de la teoría psicoanalítica pueden dar cuenta del fenómeno que establece la relación de pareja, sin decir que debido a ellos se da la permanencia en esta, pues para efectos de este trabajo no serán las razones de la permanencia las que entren a ser interpretadas.

Con los estudios hasta acá aludidos, se aprecia cómo ha sido de relevante en el estudio cualitativo de las formas en las que se da el maltrato, sus posibles causas, su incidencia y trascendencia en el tiempo, tomándose como antecedentes investigativos,

pero el interés primordial radica en el hecho de que la mujer permanezca dentro la relación aun siendo maltratada.

De acuerdo con lo anterior, se hace necesario problematizar esta situación para darle un nuevo significado a través de la teoría psicoanalítica, ya que se cree que esta logra hacer una aproximación relevante, no en términos de la conducta pero si focalizándose en el análisis, razón por la cual se llega a pensar en la descripción y posterior interpretación del lugar del maltrato en las relaciones amorosas, lo que conlleva finalmente, a plantear como pregunta de investigación: ¿Cuál es el papel del maltrato conyugal en el vínculo amoroso, según la perspectiva psicoanalítica?

1.2. Objetivos

1.2.1 General

Identificar el papel que cumple el maltrato conyugal en el vínculo amoroso según la perspectiva psicoanalítica.

1.2.2 Específicos

Definir la noción de “vínculo amoroso” desde la perspectiva psicoanalítica.

Determinar los fundamentos teóricos respecto al “maltrato conyugal”.

Establecer la relación existente entre la noción de “maltrato conyugal” y “vínculo amoroso” en la teoría psicoanalítica.

1.3. Justificación

En la sociedad, el rol de la mujer ha dado un cambio a través del tiempo, a diferencia del lugar que se le daba anteriormente, “en la actualidad se tiende mucho más a la igualdad en todos los terrenos y, por lo tanto, también al que se refiere a la vida en pareja.” (Sanz, 2000, pág. 19). Sin embargo, dentro de esta (vida en pareja) se presentan dificultades y múltiples aristas que son de gran interés para las ciencias sociales que entran a ser partícipes de estudios sobre las problemáticas que a su alrededor se manifiestan.

Hoy en día se puede evidenciar dentro de la sociedad que hay mujeres, que pese a las condiciones de maltrato que vivencian en la relación conyugal continúan en ella, existiendo o manifestando inconformidad, miedo, sumisión y cierto malestar, que conllevan a ciertos interrogantes: ¿Por qué se permanece allí?, ¿Qué hay detrás de ese malestar?, ¿Qué posición se está asumiendo?, ¿Realmente a estas mujeres se les puede considerar víctimas? Interrogantes que pueden darse a lo largo de este trabajo y quizás descritos a través de la teoría psicoanalítica.

De acuerdo con Jaramillo (2000), se cuestiona la generalizada concepción según la cual la mujer ocupa la posición de víctima en la llamada violencia conyugal. Este cuestionamiento conduce a la conclusión de que es posible adscribir a muchas de estas mujeres una responsabilidad en tanto ellas han elegido la pareja con la que han establecido una relación en la que son degradadas.

Este proyecto pretende identificar a partir de las descripciones teóricas el papel del maltrato conyugal en el vínculo amoroso, para posibilitar la comprensión de estos

dos conceptos desde una mirada psicoanalítica y teniendo en cuenta interrogantes que surgen en investigaciones ya realizadas, las cuales se tomaron como referentes para el presente trabajo, estos son: ¿Qué es el amor para la mujer?, ¿Por qué se habla del amor? y ¿Cuál es el amor que se puede llamar patológico?; estas preguntas serán retomadas a partir de la revisión teórica para ponerlas en relación directa con el maltrato y considerando la importancia del concepto amor y su función dentro del vínculo, es allí donde se justifica su pertinencia, pues se apunta a ampliar concepciones y a puntualizar como se ligan unas con otras.

Se considera importante su realización, ya que alrededor de la vasta documentación que suministra el psicoanálisis, se plantea la reflexión y por ende se abre un espacio de discusión dentro de la comunidad académica.

Por último, la realización del presente proyecto permite tanto a nivel personal como profesional, el desarrollo de habilidades y destrezas que se servirán para analizar fenómenos con énfasis en el sujeto y la mirada de estos desde la psicología –más específicamente desde el psicoanálisis- contribuyendo a la intervención como futuras profesionales, además de promover un interés hacia actitudes investigativas.

1.4. Marco teórico

Proyectando hacer un abordaje del fenómeno del maltrato conyugal dentro del vínculo amoroso, se hace necesario abordar algunos conceptos para precisar la relación que se da entre ellos, soportados en la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud.

Inicialmente se hace una breve introducción del concepto amor, partiendo del texto El Banquete o *simposium*, citado por Larroyo (1984), donde Platón expone a manera de diálogos, la forma en la cual cada participante tiene su perspectiva del mismo. Pausanias, uno de los partícipes, alude al amor desde lo bello y lo feo y dice:

El amor, como dije al principio, no es de suyo ni bello ni feo. Es bello, si se observan las reglas de la honestidad; y es feo, si no se tiene en cuenta esas reglas. Es inhonesto conceder sus favores a un hombre vicioso, o por malos motivos. Es honesto, si se conceden por motivos justos a un hombre virtuoso. Llamo hombre vicioso al amante popular que ama al cuerpo más bien que al alma; porque su amor no puede tener duración. Tan pronto como la flor de la belleza de lo que amaba ha pasado, vuelve a otra parte, sin acordarse ni de sus palabras ni de sus promesas. Pero el amante de un alma bella permanece fiel toda la vida, porque lo que ama es durable (Larroyo, 1984, pág. 358).

Pausanias pretende mostrar que el amor es feo en tanto se ama algo que es pasajero como el cuerpo, ya que estos amantes solo buscan un goce por medio de este, pero, si se ama más al alma que al cuerpo se puede construir algo bello mediante la manera cómo se hace y bajo las reglas de la honestidad.

Más adelante Pausanias habla sobre el amor mutuo y como este bajo las reglas de la honestidad antes mencionadas, se puede considerar un amor bello ya que se están favoreciendo el uno al otro mostrando todas las virtudes que pueden ser entregadas recíprocamente.

Es preciso tratar al amor como a la filosofía y a la virtud, y que sus leyes tienden al mismo fin, si se quiere que sea honesto favorecer a aquel que nos ama; porque si el amante y el amado se aman mutuamente bajo estas condiciones, a saber: que el amante, en reconocimiento de los favores del que ama, esté dispuesto a hacerle todos los servicios que la equidad le permita; y que el amado a su vez, en recompensa del cuidado que su amante hubiere tomado para hacerle sabio y virtuoso, tenga con él todas las consideraciones debidas... (Larroyo, 1984, pág. 359).

De este modo, cuando existe un amor mutuo, que por ende es un amor bello, los amantes hacen hasta lo imposible por el otro, para no verlo en peligro, para vivir de manera digna y permanecer juntos dado que “solo los amantes saben morir el uno por el otro. Y no solo hombres, sino las mismas mujeres han dado su vida por salvar a los hombres que amaban.” (Larroyo, 1984, pág. 355). Sin embargo, puntualiza Fedro en Larroyo (1984), que se admira y se recompensa mucho más lo que se hace por la persona por quien es uno amado. En efecto, el que ama tiene un “no sé qué divino” este tiene su explicación en Sócrates en los mismos diálogos, este opina que, quien ama y desea, está amando y deseando lo que no está seguro de poseer, lo que no tiene, lo que le falta. “...el amor es el amor de alguna cosa; en segundo lugar, de una cosa que le falta.” (Larroyo, 1984, pág. 370).

Posteriormente, Sócrates en medio del diálogo expone una conversación que tuvo con una mujer llamada Diotima, esta hace que Sócrates piense en el amor como querer poseer algo que no se tiene por medio de esa persona amada y concluye así: “En suma, el amor consiste en querer poseer siempre lo bueno.” (Larroyo, 1984, pág. 374).

En la teoría psicoanalítica también se describen los vínculos amorosos como querer poseer algo que no se tiene; Freud (1914) por su parte, en el texto *introducción al narcisismo*; desarrolla ciertos planteamientos que conllevan a esta idea, planteamientos que serán descritos más adelante ya que se hace necesario contextualizar al lector sobre el narcisismo y cómo según éste sea resuelto, se establecen más adelante los vínculos y la elección amorosa.

Freud (1914), declaró que el narcisismo era un estadio intermedio entre el autoerotismo y el amor al objeto. Para efectos de este trabajo, estos dos conceptos serán relevantes, pues hacen su contribución para el entendimiento de cómo se da la elección del objeto de amor.

...todo ser humano tiene abiertos frente a sí ambos caminos para la elección de objeto, pudiendo preferir uno o el otro. Decimos que tiene dos objetos sexuales originarios: él mismo y la mujer que lo crió, y presuponemos entonces en todo ser humano el narcisismo primario que, eventualmente, puede expresarse de manera dominante en su elección de objeto (Freud, 1914, pág. 85).

Se infiere de la anterior cita que todo sujeto tiene dos posibilidades de elección de objeto, sin embargo, Freud (1914), enuncia que la no elección de acuerdo con el modelo de la madre, implica una perturbación en el desarrollo libidinal, pues así se elige a sí mismo como objeto de amor nombrando a esta elección como narcisista.

Es menester decir que, esta posibilidad de elección no se da igual en el hombre como en la mujer. Freud (1914) expresa que el hombre tiende a elegir un objeto de amor del tipo de apuntalamiento, es decir, el objeto elegido es la madre nutricia, las pulsiones sexuales las apuntalan a las pulsiones yoicas, ya que esa madre nutricia le brinda los primeros objetos sexuales por medio de los cuidados y la protección del niño y la mujer con la llegada de la pubertad, al verse sexualmente desarrollada, se establece en ella una complacencia consigo misma, esto quiere decir, que retorna al narcisismo primario. Según Freud (1914) se hallan dos narcisismos el primario y el secundario

La libido sustraída del mundo exterior fue conducida al yo, y así surgió una conducta que podemos llamar narcisismo. Ahora bien, el delirio de grandeza no es por su parte una creación nueva, sino, como sabemos, la amplificación y el despliegue de un estado que ya antes había existido. Así, nos vemos llevados a concebir el narcisismo que nace por replegamiento de las investiduras de objeto como un narcisismo secundario que se edifica sobre la base de otro, primario, oscurecido por múltiples influencias (Freud, 1914, pág. 72 y 73).

De esta manera, se puede dar una explicación desde la lógica psicoanalítica a los vínculos amorosos; el hombre se enamora debido a que sus pulsiones yoicas tienden a ser del orden de lo sexual, mientras que en la mujer hay una preferencia por ser amada y de esta manera sacian su necesidad por lo cual se aferran del hombre que las ama o que les da la aceptación.

Según se afirma en lo anterior, es sustancial resaltar a modo de interpretación, que en los vínculos amorosos existe una especie de complemento mutuo, el sujeto narcisista desarrolla su atracción por el sujeto que desistió a la elección de objeto según su persona propia. Es por esto que Freud describe dos formas de amar:

Según el tipo narcisista:

- A lo que uno mismo es (a sí mismo),
- A lo que uno mismo fue,
- A lo que uno querría ser, y
- A la persona que fue una parte del sí-mismo propio.

Según el tipo del apuntalamiento:

- A la mujer nutricia, y
- Al hombre protector

“...en la vida amorosa, el no-ser-amado deprime el sentimiento de sí, mientras que el ser-amado lo realza. Hemos indicado ya que el ser-amado constituye la meta y la satisfacción en la elección narcisista de objeto” (Freud, 1914, pág. 95).

Siguiendo este hilo conductor, se toma el lugar que ocupan las pulsiones, vistas como una forma de estímulo para lo psíquico por las cuales se puede dar una elección de objeto y a partir de la misma, es decir, el encuentro de ese objeto es alcanzar la meta, para esclarecerlo se propone ampliar la línea argumentativa que arguye Freud (1915) en su texto *Pulsiones y destinos de pulsión*, para dar continuidad a la teoría freudiana de manera más vasta.

Es imprescindible enunciar que la pulsión está constituida por cuatro elementos: esfuerzo, meta, objeto y fuente; sin embargo para este apartado será conveniente definir la meta en vista de que ya ha sido mencionada en este trabajo y para darle sentido al desarrollo de las pulsiones.

La meta {Ziel} de una pulsión es en todos los casos la satisfacción que sólo puede alcanzarse cancelando el estado de estimulación en la fuente de la pulsión...La experiencia nos permite también hablar de pulsiones «de meta inhibida» en el caso de procesos a los que se permite avanzar un trecho en el sentido de la satisfacción pulsional, pero después experimentan una inhibición o una desviación (Freud, 1915, pág. 118).

Es así, como la meta puede darse o no; para su realización existen varios caminos y será el objeto el que determine el alcance de ella y solo será posible decir que se dio en el momento en el cual se satisfizo. Como es bien sabido, el constructo teórico freudiano conlleva avances y nuevas formulaciones en torno a sus conceptos; para Freud (1915) la pulsión era considerada inicialmente como una agencia representante que limitaba entre lo anímico y lo somático, sin embargo, al final de su teoría terminó por decir que era más bien no-psíquica y la pensó como un estímulo para lo psíquico.

Respecto a esto hay que resaltar que la pulsión a diferencia de los estímulos, proviene del interior del organismo y actúa de una manera constante, es ineludible pues de ella no puede huirse, estas fueron entendidas por Freud (1915) como las características propias de la pulsión y además de ello presentó un conflicto entre las dos clasificaciones de pulsión:

Las pulsiones sexuales y las pulsiones yoicas, la primera se entiende a partir del término libido, “se lo conceptualizaba como manifestación de la « tensión sexual somática», que a su vez era considerada un fenómeno químico,...la libido era una expresión de la pulsión sexual” (Freud, 1915, pág. 110), luego las “pulsiones yoicas, a las que identificó, por una parte, con las pulsiones de autoconservación y, por otra, con la función represora” (Freud, 1915, pág. 111) dando como resultado de su interacción,

un conflicto; posteriormente Freud planteó la noción de «libido yoica» (o «libido narcisista») , que inviste al yo, por contraste con la «libido de objeto», que inviste a los objetos.

Lo anterior permite entender cómo el sujeto se encuentra mediado por un dualismo de necesidades, pero entre estas hay un constante enfrentamiento, debido al origen de cada una de estas pulsiones, pues aunque ambas tengan un carácter libidinal, sus caminos son distintos para llegar a la meta puesto que para las pulsiones sexuales esta meta va dirigida a la búsqueda de la vida desde el principio de placer y las yoicas no buscarán su formación sino la conservación de la misma desde sus funciones represoras.

Hasta acá, se han presentado varias ideas que muestran cómo se da el amor, la elección de un objeto, el narcisismo naciente de ello y la manera cómo juegan las pulsiones en dicha elección, también es notorio que todo ello puede darse en términos de placer y displacer, los cuales tendrán su lugar en este momento.

...hallamos que la actividad del aparato psíquico, aun del más desarrollado, está sometida al principio de placer, es decir, es regulada de manera automática por sensaciones de la serie placer-displacer, difícilmente podremos rechazar otra premisa, a saber, que esas sensaciones reflejan el modo en que se cumple el dominio de los estímulos. Y ello con seguridad en este sentido: el sentimiento de displacer tiene que ver con un incremento del estímulo, y el de placer con su disminución (Freud, 1915, pág. 116).

Ambos principios operan dentro de la vida anímica, dando como resultado vínculos no muy sencillos; para la explicación de esto se hace más preciso mencionar

los destinos de las pulsiones sexuales, explicitados por Freud (1915), y que permiten comprender la naturaleza del vínculo placer-displacer.

Antes de considerar cuáles son esos destinos de las pulsiones es fundamental reconocer el medio por el cual se llega a ellas, que hasta el momento había sido omitido. Este es el objeto de la pulsión, en párrafos anteriores ya se había hablado de un objeto pero en esta sección se explicará en pro de la meta:

El objeto {Objekt} de la pulsión es aquello en o por lo cual puede alcanzar su meta. Es lo más variable en la pulsión; no está enlazado originariamente con ella, sino que se le coordina sólo a consecuencia de su aptitud para posibilitar la satisfacción. No necesariamente es un objeto ajeno; también puede ser una parte del cuerpo propio. En el curso de los destinos vitales de la pulsión puede sufrir un número cualquiera de cambios de vía {Wechsel}; a este desplazamiento de la pulsión le corresponden los más significativos papeles (Freud, 1915, pág. 118).

Como se menciona, el objeto conlleva implícitamente el camino hacia la satisfacción, el cual convergerá en alguno de los diferentes destinos pulsionales que propone Freud (1915), el trastorno hacia lo contrario, la vuelta hacia la persona propia, la represión y la sublimación. Para el interés de este trabajo se explicarán los dos primeros.

Según Freud (1915), el trastorno hacia lo contrario, se da por medio de dos conceptos que son: el paso de la pulsión de lo activo a lo pasivo evidenciándose en el sadismo-masochismo y el placer ver-exhibir, así como el trastorno de contenido que se da a partir del paso del amor al odio. Esto se puede evidenciar en los vínculos amorosos en el momento de amar y ser amado ya que se asume una posición masoquista o sádica,

de manera activa se martiriza-mira y en cuanto a la forma pasiva se es martirizado-mirado, produciendo así el ya nombrado paso de lo activo a lo pasivo.

En cuanto al segundo destino de la pulsión, es decir, la vuelta hacia la persona propia, Freud (1915) hace visible que se da el masoquismo, entendido como sadismo solo que esta vez es dirigido hacia sí, se encuentra el deleite en la abatida que la fantasía hace hacia su persona y esta fantasía es engendrada siempre desde el sadismo; en estos casos queda claro que la inserción que se hace del objeto es con el fin de que este le mire, es decir, exhibirse.

Lo anterior da a entender que en dicho destino lo que sucede es que se da una satisfacción en el propio cuerpo como meta, no complacida por el dolor infligido, sino por la excitación que este produce en el sujeto masoquista.

Concluyendo las últimas ideas plasmadas acerca de *pulsión y destinos de pulsión*, Freud (1915) reconoce que tanto el sadismo como el masoquismo pueden ser nociones que permiten que los vínculos amorosos se den en términos del maltrato, puesto que arrojan una ambivalencia entre amor y odio, entre el maltratador y el maltratado, por ello se hace sustancial acudir a otras bases que permitan conocer las construcciones teóricas que hace el maltrato conyugal en torno a dichas nociones (sadismo y masoquismo) además de identificar la definición propia de este tipo de maltrato para intentar contrastarlo con los vínculos amorosos.

Es importante tener en cuenta una mirada multidisciplinaria a este fenómeno, no visto solo desde la teoría analítica, si no, desde las ciencias sociales, en este caso se toma como referente al sociólogo Jorge Corsi (1994) quien desde sus tratados logra dar cuenta de lo anterior y de fases relevantes en la génesis y desarrollo del maltrato en la pareja.

El concepto de maltrato conyugal trabajado por *Jorge Corsien* su escrito *violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, (1994) muestra una comprensión de este, desde dos factores:

Según Corsi (1994); en primer lugar se da la fase de la acumulación de tensiones: es en esta fase donde se dan sucesos de pequeños episodios desencadenando roles permanentes con un incremento constante en la ansiedad y la hostilidad.

1. Episodio agudo: toda la tensión acumulada da lugar a una explosión violenta que puede variar desde un empujón hasta llegar al homicidio.

2. Luna de miel: se da el arrepentimiento del hombre ofreciendo una disculpa y la promesa de que nunca más ocurrirá, pasado el tiempo retornará a la primera fase cumpliendo de nuevo este ciclo.

En segundo lugar se da la intensidad creciente donde se puede describir una verdadera escala de la violencia ya que inicia como algo sutil, donde el agresor comienza ridiculizando a su pareja, ignorándola, agrediendo de manera verbal, atentando contra su autoestima e infundiéndole temor para lograr debilitar sus defensas psicológicas al reforzar estas conductas con las amenazas y los actos físicos que en muchas ocasiones pueden comenzar como un juego fingido con el fin de pellizcarla, maltratarla y crearle moretones, la mujer comienza a crear un alto nivel de ansiedad, desequilibrio emocional y depresión que llegan a concluir en homicidio o suicidio.

El concepto del maltrato conyugal a través de lo expuesto por Corsi (1994) se toma de manera cíclica y descendiente, la cual se refuerza en cada una de sus fases o etapas dando lugar al aumento y confirmación de este maltrato, dentro de esa misma

confirmación se presenta el arrepentimiento, el cual da lugar al retorno e inicio de la fase primaria, cumpliendo la función de este ciclo en su totalidad y de igual manera dando paso a la segunda etapa en la que Corsi (1994) la nombra como verdadera escala de violencia, pues su inicio es de manera sutil y quizá juguetona, para concluir en la mayoría de los casos en homicidio o suicidio.

El autor muestra la comprensión del maltrato conyugal como un círculo sin un punto límite, donde el reconocimiento de su existencia no representa un estímulo que permita la culminación del mismo, sino el avance con mayor fuerza.

Lo descrito por Corsi, da cuenta de cómo se da la situación de maltrato en la pareja, sin la intención de responder al porqué aún bajo esas condiciones donde el ciclo de maltrato se cumple, la relación se sostiene. Se retoma entonces por la necesidad de conceptualizar la categoría “maltrato conyugal”.

1.5. Diseño Metodológico

1.5.1 Enfoque investigativo

La investigación se fundamenta en el enfoque cualitativo, el cual posibilita el estudio a fondo de las categorías conceptuales sin llegar a la fragmentación de las mismas, generando una correlación entre ellas.

Si bien el tema de esta investigación no es nuevo, puede en su desarrollo ampliar las nociones sobre el mismo, así “El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, R., Collado., & Baptista, 2010, pág. 7).

Es pertinente el uso de este enfoque, ya que permite un acercamiento teórico sin la necesidad de recolectar datos estadísticos, también posibilita que el acercamiento sea de manera descriptiva para llegar a comprender los significados producidos por la perspectiva psicoanalítica.

1.5.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación que será utilizado en el presente trabajo investigativo, es documental teórico, para este caso será utilizado como modalidad y no como técnica a fin de abordar los textos y aspirar dar una respuesta a la pregunta que rige este proyecto, según Galeano y Vélez (2000) citados en Galeano

Para la investigación cualitativa, la investigación documental no solo es una técnica de recolección y validación de información, sino que constituye una de sus estrategias, la cual cuenta con particularidades propias del diseño del proyecto, la obtención de la información, el análisis y la interpretación (Galeano, 2012, pág. 114).

Regularmente, el acercamiento a documentación es un momento necesario dentro de la investigación sea cual sea la perspectiva, sin embargo para esta, se convierte en el soporte, ya que no se contará con una población como tal; según Galeano 2012 la materia prima dentro de la investigación documental, serán las mismas fuentes.

Como elementos de trabajo se tendrán en cuenta textos de la teoría psicoanalítica, específicamente de Sigmund Freud; también se tendrá en cuenta como soporte bibliográfico los planteamientos sobre el maltrato conyugal desde lo sociológico por Jorge Corsi, sin embargo se convierte en una investigación con un diseño flexible, en la medida que durante el proceso investigativo, se puede hallar documentación que complemente la interpretación de la situación problemática sin que esta sea propiamente de los autores psicoanalíticos, sino bajo una perspectiva multidisciplinaria, pero que bien guardan algún tipo de conexión entre los mismos.

1.5.3 Método

Este estudio, sirviéndose de la hermenéutica como método, busca llegar a una interpretación, es por ello necesario el establecimiento de relaciones conceptuales entre las categorías de análisis propias de la investigación, para finalmente dar una descripción de las mismas; se ve así que “la hermenéutica (interpretación) busca descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, los

textos, los gestos, pero conservando su singularidad” (Martínez, 2011, pág. 16). A estos precedentes, añade Ricoeur (2000), y es aplicable para este trabajo, que la hermenéutica está encargada de la tarea interpretativa a partir de la exploración de las implicaciones textuales, esta interpretación subyace de la explicitación de segundo sentido para recoger el sentido más rico de los textos.

Para el desarrollo de esta investigación, la hermenéutica permitirá a partir del análisis de contenido, dar una descripción basada en la comprensión de los textos principalmente freudianos tales como *pulsiones y destinos de pulsión (1915)*, *el malestar en la cultura (1930)*, *el problema económico del masoquismo (1924)*, *la introducción al narcisismo (1914)*, entre otros de diferentes disciplinas para la conceptualización del maltrato conyugal y llegar al análisis a través de la alianza entre lo que el texto arroja y lo que se interpreta de él.

La idea de hacer uso de la hermenéutica dentro del análisis documental, es que se pueda profundizar sobre el tema propuesto, sin buscar el sentido propio que le adjudican quienes experimentan el problema, los textos mismos serán quienes expongan una postura y teoricen el planteamiento y posterior a esto se consiga interpretarlo.

2. Capítulo dos

2.1. Lógicas del vínculo amoroso

El desarrollo de este capítulo requiere tomar como referente teórico a Sigmund Freud, quien desde sus escritos proporciona información de gran importancia para la definición de las lógicas del vínculo amoroso, es por esto que se citarán dos de sus textos, uno de ellos, *sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre (1910)*; y *sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (1912)*.

2.1.1 Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre

A partir del primer texto, Freud (1910) hace mención a las condiciones de amor como la elección de un objeto y el modo en que los seres humanos concilian los requerimientos de su fantasía con la realidad. Según lo dicho es posible que los vínculos amorosos operen en este sentido, es decir, en la búsqueda de un objeto y en la forma en la que los individuos integren sus deseos inconscientes con lo que la realidad les impone.

Más adelante, Freud (1910) especifica su interés por hablar de la elección masculina de objeto, ya que según él hay cuatro condiciones de amor en el hombre, las cuales permiten un esclarecimiento psicoanalítico simple.

- La primera de ellas es llamada «*tercero perjudicado*», en la cual el hombre busca como objeto de amor a una mujer que se encuentre comprometida.

- La segunda es «*amor por mujeres fáciles*», por lo que les llama la atención, las mujeres que pongan en cuestión su conducta sexual, que de cierta forma tengan “mala fama” y se pueda dudar de su fidelidad intachable.
- La tercera es el alto valor que se le confiere a la mujer, el hombre intenta exigir fidelidad por lo cual en los vínculos amorosos es evidente el carácter obsesivo propio del enamoramiento, pero esto no lleva a una ligazón única, por el contrario los hombres repetirán constantemente pasiones de esta clase sustituyendo el objeto de amor y formando una larga cadena.
- La cuarta habla sobre «*rescatar a la amada*», pues este está convencido de que ella lo necesita y que sin él, lo perdería todo.

Ante estas condiciones el analista apunta lo siguiente:

Esa elección de objeto de curioso imperio y esa rara conducta tienen el mismo origen psíquico que en la vida amorosa de las personas normales; brotan de la fijación infantil de la ternura a la madre y constituyen uno de los desenlaces de esa fijación (Freud, 1910, pág. 162).

El complejo de Edipo ocupa dentro de estas ideas un lugar privilegiado, pues se puede colegir que el objeto de amor se elige de acuerdo al modelo de la madre y la manera en que se haya superado dicho complejo.

Freud (1910) describe dentro del texto la relación entre las condiciones de amor en el hombre y la constelación materna, puntualizando la trascendencia del complejo de Edipo. La primera condición en este caso se puede ver desde dos puntos debido a que la madre le pertenece al niño, por lo cual el tercero perjudicado sería el padre; se puede entender que debido a esto, en el hombre adulto surge un deseo por la mujer que no es

libre ya que se considera que en algún momento el niño se va a sentir como un tercero. En el segundo caso se da la relación entre la segunda y tercera condición al niño darse cuenta por primera vez de las relaciones sexuales que sostenían sus padres, aunque esto es algo difícil de aceptar, el varón duda de la “pureza” de la madre desidealizándola, considerando esto una infidelidad por no darle a él el intercambio sexual que si le brindó a su padre. Dentro de la cuarta condición el niño pretende rescatar a la madre, pues al enterarse de que ella le dio la vida, quiere devolverle todo lo que hizo por él, teniendo un hijo con ella, que sea igual a sí mismo; en medio de esta fantasía, el varón desea ser el padre para poder obsequiarle un hijo a su madre, un hijo que tiene con el sí-mismo propio la máxima semejanza.

Hasta este punto se ha expuesto, *grosso modo* y desde los planteamientos descritos por Freud, la explicación que se le puede dar a la elección de un objeto de amor según el modelo de la madre; en el próximo texto se expondrá de manera más amplia dos vertientes que cobran sentido en los vínculos amorosos de acuerdo a dicha elección de objeto de amor.

2.1.2 Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa

En este texto se plantea que para que se den los vínculos amorosos existen dos corrientes que se construyen desde la niñez.

El fundamento de la afección es también aquí ---como, probablemente, en todas las perturbaciones neuróticas--- una inhibición en la historia del desarrollo de la libido hasta su plasmación definitiva y merecedora de llamarse normal. En este caso no confluyen una en la otra dos corrientes cuya reunión es lo único que asegura una conducta amorosa plenamente normal; dos corrientes que podemos distinguir entre ellas como la *tierna* y la *sensual* (Freud, 1912, pág. 174).

Continúa Freud (1912) definiendo las dos corrientes, aseverando que la corriente tierna es la más antigua, pues esta proviene de la primera infancia formándose sobre la base de los intereses de la pulsión de autoconservación, dirigiéndose a las personas que integran la familia y a las que soportan los cuidados y la crianza del niño. Freud (1912) argumenta que el niño desde el comienzo ha recibido aportes de las pulsiones sexuales, esto corresponde a la elección infantil primaria de objeto, por lo cual las pulsiones sexuales hallan sus objetos apuntalándose en las pulsiones yoicas, lo mismo sucede con las primeras satisfacciones sexuales, estas son apuntaladas a las funciones corporales necesarias para la conservación de la vida.

La «ternura» de los padres y personas a cargo de la crianza, que rara vez desmiente su carácter erótico («el niño es un juguete erótico»), contribuye en mucho a acrecentar los aportes del erotismo a las investiduras de las pulsiones yoicas en el niño y a conferirles un grado que no podrá menos que entrar en cuenta en el desarrollo posterior, tanto más si ayudan algunas otras circunstancias. Estas fijaciones tiernas del niño continúan a lo largo de la infancia, tomando consigo cada vez más de un erotismo que, por esa vía, es desviado de sus metas sexuales (Freud, 1912, pág.174, 175).

Lo anterior permite entender que la corriente nombrada como “ternura” es una desviación existente de las pulsiones sexuales apuntaladas a las pulsiones yoicas, es decir, la ternura toma sentido en cuanto se pasa de lo sexual a aspectos del Yo, como lo puede ser el cuidado de sí mismo.

La corriente sensual también es nombrada dentro del texto para lo cual Freud (1912) advierte que esta reaparece en la llegada de la pubertad, debido a que nunca deja de existir, emergiendo ahora con más carga libidinal hacia la elección infantil primaria, pero viéndose obstaculizada esa realización por la prohibición del incesto, el sujeto

busca otros objetos por medio de los cuales satisfacer su sexualidad; estos objetos son escogidos de acuerdo al objeto primario, de esta forma traerá consigo la ternura que estaba relacionada a estos, quedando conjugadas la ternura y la sensualidad.

Freud (1912) continúa diciendo que lo anterior se puede ver afectado por dos factores que contribuirán para el fracaso del desarrollo de la libido, estos son:

...la medida de *frustración* {denegación} real que contraríe la nueva elección de objeto y la desvalorice para el individuo. En efecto, no tiene ningún sentido volcarse a la elección de objeto si uno no puede elegir absolutamente nada o no tiene perspectivas de poder elegir algo conveniente. En segundo lugar, la medida de la *atracción* que sean capaces de exteriorizar los objetos infantiles que han de abandonarse, y que es proporcional a la investidura erótica que les cupo todavía en la niñez (Freud, 1912, pág. 175).

Si estos dos factores trascienden o toman fuerza, Freud (1912) considera que la libido comienza a hacer parte de la fantasía, por lo que la prohibición del incesto permite a la libido volcada a los objetos primarios permanecer en el inconsciente, lo que posiblemente conlleve a una impotencia psíquica de realizar el acto sexual con un objeto ajeno.

Sin embargo, el quehacer sexual de esas personas permite discernir, por los más nítidos indicios, que no están respaldadas por la íntegra fuerza pulsional psíquica. Ese quehacer es caprichoso, es perturbado con facilidad, a menudo incorrecto en la ejecución, dispensa un goce escaso. Pero, sobre todo, se ve precisado a esquivar la corriente tierna. Por tanto, se ha producido una limitación en la elección de objeto. La corriente sensual que ha permanecido activa sólo busca objetos que no recuerden a las personas incestuosas prohibidas; si de cierta persona dimana una impresión que pudiera

llevar a su elevada estima psíquica, no desemboca en una excitación de la sensualidad, sino en una ternura ineficaz en lo erótico (Freud, 1912, pág. 176).

Para evitar toda esta frustración, el sujeto según Freud (1912), realiza una escisión en el objeto elegido, busca un objeto que le brinde la sensualidad y otra vía por la cual pueda sentir ternura. El recurso que se da en la escisión es la degradación psíquica del objeto sexual, logrando que la sensualidad del sujeto se exteriorice de forma libre con acto sexual sustantivo y elevado placer.

Hay además otro nexo que contribuye a ese resultado. Personas en quienes la corriente tierna y la sensual no han confluido cabalmente una en la otra casi siempre tienen una vida amorosa poco refinada; en ellas se han conservado metas sexuales perversas cuyo incumplimiento es sentido como una sensible pérdida de placer, pero cuyo cumplimiento sólo aparece como posible en el objeto sexual degradado, menospreciado (Freud, 1912, pág. 177).

De esto Freud (1912) concluye explicando que, muchos jóvenes consideran a sus madres como mujeres fáciles, esto no es sino un empeño por establecer una relación, en la fantasía, ganando a la madre como objeto para la sensualidad por medio de la degradación.

Lo abordado hasta el momento es considerado necesario para dar pie al tema que Freud (1912) quiso desarrollar específicamente dentro del texto.

Hemos reducido la impotencia psíquica al desencuentro de la corriente tierna y la sensual en la vida amorosa, explicando a su vez esta inhibición del desarrollo mediante los influjos de las intensas fijaciones infantiles y la posterior frustración en la realidad, barrera del incesto mediante (Freud, 1912, pág. 177).

De lo anterior se puede inferir que la impotencia psíquica es un concepto que se vuelve central dentro del capítulo, pues este es el que caracteriza en gran medida los vínculos amorosos.

Si se toma el concepto de la impotencia psíquica en un sentido más lato, sin limitarlo al fracaso de la acción del coito no obstante el previo propósito de obtener placer y la posesión de un aparato genital intacto, se nos presentan en primer lugar todos esos hombres a quienes se designa como «psicanestésicos»: la acción misma no se les deniega, pero la consuman sin una particular ganancia de placer –hechos estos más frecuentes de lo que se creería- (Freud, 1912, pág. 178).

Así pues, la impotencia psíquica del hombre tiene según Freud (1912) cierta declinación en la mujer, por lo que se puede evidenciar dentro de los vínculos amorosos cierto número de mujeres frías debido a que el hombre siente una gran atracción por la mujer degradada pero una gran ternura por la mujer respetada, es así como busca un gran goce sexual con el objeto degradado, ya que en la mujer respetada (objeto tierno) no lo puede hacer, percibiéndose esto con cierto componente perverso debido a que no se atreve a satisfacer a la mujer respetada.

En nuestro mundo cultural, las mujeres se encuentran bajo un parecido efecto posterior de su educación y, además, bajo el efecto de contragolpe de la conducta de los hombres. Desde luego, para ellas es tan desfavorable que el varón no las aborde con toda su potencia como que a la inicial sobrestimación del enamoramiento suceda, tras la posesión, el menosprecio (Freud, 1912, pág. 179, 180).

Según lo mencionado anteriormente, en la mujer también se puede encontrar una connotación en todo este entramado, como ya se dijo la mujer dentro de la relación amorosa es fría, pero esto no es gratuito, ella según Freud (1912), asume esta

posición por la sobrestimación sexual del varón, la coartación sexual tiene para sí otra consecuencia, que la remite únicamente a gozar sexualmente bajo la condición de lo prohibido, es así como la mujer aun siendo infiel al marido, siente la necesidad de guardar fidelidad de segundo orden al amante, dicha fidelidad se ve representada en la frigidez hacia el marido o vínculo permitido.

Opino que esa condición de lo prohibido es equiparable, en la vida amorosa femenina, a la necesidad de degradación del objeto sexual en el varón. Ambas son consecuencias del prolongado diferimiento entre madurez genésica y quehacer sexual, que la educación exige por razones culturales. Y ambas buscan cancelar la impotencia psíquica que resulta del desencuentro entre mociones tiernas y sensuales. Si el resultado de idénticas causas se muestra tan diverso en la mujer y en el varón, acaso se debe a otra diferencia entre la conducta de uno y otro sexo. La mujer de cultura no suele trasgredir la prohibición del quehacer sexual durante ese lapso de espera, y así adquiere el íntimo enlace entre prohibición y sexualidad. El varón la infringe en la mayoría de los casos bajo la condición de la degradación del objeto, y por eso retoma esta última en su posterior vida amorosa (Freud, 1912, pág. 180).

En la cita anterior se puede encontrar a modo de conclusión cómo lo cultural de la vida amorosa según Freud (1912) conlleva a la más generalizada degradación de los objetos sexuales.

Pero cabe aclarar que no solo lo cultural tiene injerencia en esto, el autor pone en tela de juicio la función que cumplen las pulsiones dentro los vínculos amorosos, exponiendo que, al ser el objeto primario perdido por obra de la represión, puede ser subrogado por interminables objetos que sustituyen, pero jamás satisfacen plenamente,

lo cual es característico en los vínculos amorosos de los adultos. Ahora bien, es importante hacer mención al lugar que está cumpliendo el Complejo de castración dentro de todo el entramado anterior, es decir, la castración toma importancia dentro del complejo de Edipo en tanto lo que conlleva más adelante dentro de la vida anímica es una insatisfacción estructural en relación al objeto de deseo, ya que nunca va a ser igual a la madre o al objeto primario.

Lo expuesto por Freud en los dos textos citados, logran dar una definición de cómo operan los vínculos amorosos y la importancia que tienen conceptos como: objeto primario, complejo de Edipo, la ternura, la sensualidad, la sexualidad, las pulsiones y la degradación; conceptos que al ser anudados permiten llegar a una explicación del vínculo amoroso y la construcción de estos que está fundamentada específicamente desde la niñez.

Dentro del texto *el malestar en la cultura* (1930), Freud puntualiza y especifica el lugar que toma la cultura en los individuos y cómo esta desde la prohibición del incesto y todas sus limitaciones permite que la castración tome posición en el complejo de Edipo, lo cual hace posible en la edad adulta, hacer una elección de objeto de acuerdo al modelo del objeto primario, aclarando que hay una imposibilidad de satisfacción plena en la elección de este objeto diferente al primario, puesto que de ningún modo, dicha elección tome el mismo lugar del objeto primario.

A partir del texto mencionado en el párrafo anterior, Freud hace mención a muchos aspectos de los vínculos que establecen los seres humanos, todo esto mediado por el papel que cumple la cultura; la cultura se inicia según Freud (1930) por las necesidades sexuales de que el hombre conserve una mujer que le satisfaga, así pues se crean los vínculos de la familia y poco a poco se va formando la cultura; y la cultura

comienza a tener cierta influencia en la masa, principalmente con la prohibición del incesto, al ser tan limitante dicha prohibición los sujetos inhiben su meta sexual y crean vínculos de otra índole con hermanas y madre, las pulsiones toman lugar allí ya que se están canalizando de otra manera por no poder poseer sexualmente a la madre, surgiendo en ellas una necesidad de ser descargadas por medio de la agresividad.

Durante el desarrollo de este trabajo, se han tomado de manera indiscriminada los conceptos maltrato, violencia y agresividad, pues han sido encontrados como análogos entre los múltiples textos, pero no con una connotación estricta que especifique su significado; dadas las revisiones teóricas hasta este punto no se ha hallado en el psicoanálisis la distinción que soporte su uso, sin embargo, desde el ya trabajado Corsi (1994), es posible intuir que, la violencia conyugal sería la categoría más amplia en la que se divide el fenómeno, de ella parten el maltrato hacia la mujer, maltrato hacia el hombre y/o la violencia cruzada; luego se instaura el concepto de agresividad, el cual se considera como esa fuerza innata que se descarga en el otro, perteneciente al sujeto, constituyendo la situación de maltrato.

Ampliando un poco el concepto de “agresividad” desde el psicoanálisis lacaniano, se tiene que: “la agresividad que se manifiesta en la devolución de palmadas y de golpes no puede considerarse únicamente como manifestación lúdica de ejercicio de las fuerzas y de su puesta en juego para detectar el cuerpo” (Lacan, 1980, pág. 76).

Dentro del siguiente capítulo se pretende hacer mención al maltrato conyugal desde Jorge Corsi y Beatriz Molina quienes describen la categoría desde una fundamentación social, pero más adelante se le dará lugar a la agresividad y el papel que cumple esta dentro de los vínculos desde lo que plantea el psicoanálisis

3. Capítulo tres

3.1. Maltrato Conyugal

Para el desarrollo de este capítulo, han de tenerse en cuenta algunos de los aportes teóricos trabajados por Jorge Corsi (sociólogo con énfasis en violencia familiar) y Beatriz Molina (trabajadora social, especialista en terapia familiar), quienes desde su formación específica arrojan definiciones precisas sobre el maltrato conyugal, para finalmente mostrar los planteamientos del psicoanálisis acerca de esta noción.

3.1.1 Una mirada multidisciplinar

En el libro *su legado a la terapia familiar en Colombia*, con hincapié en la perspectiva sistémica, Molina (2009) plasma el concepto de maltrato conyugal como la situación en la que hombre o mujer dentro de una relación sufren daño físico y/o emocional de manera grave y repetitiva a manos de su compañero.

Lo anterior permite apreciar que el maltrato puede darse recíprocamente, el hombre también puede ser tocado por esta situación, sin embargo, para efectos de este trabajo se tiene en cuenta el maltrato hacia la mujer “partiendo del hecho de que generalmente el agresor es el varón según estadísticas conocidas...” (Molina, 2009, pág. 318).

Siguiendo con los supuestos trabajados por Molina (2009), se describen tres aspectos que pueden facilitar las conductas violentas en la relación, el primero de ellos argumenta que de acuerdo con el medio sociocultural, la estructura familiar tendrá líneas de autoridad y poder que fijan dominación sobre el otro; el segundo, expone los tipos de patrón machista, expresando su virilidad, en los cuales hay un control de lo femenino, una especial agresividad y una conquista física hacia la mujer, por último, se describen los prototipos culturales de hombre y mujer, según el medio, estos son dotados de cualidades distintas y a partir de ellas se asumirá o aprobará la agresión.

Es notorio así, que la cultura desempeña un rol importante en la situación de violencia conyugal pues de cierto modo la permite o justifica según el contexto.

Como ya se dijo, este entramado se lee desde la perspectiva social, por ello se categorizan ahora algunas particularidades que desde el ambiente familiar permiten el mantenimiento de las agresiones. Molina (2009) inicia fundamentando que en la mayoría de los casos, la violencia es un patrón que trasciende históricamente en la vida de agredidos y agresores, luego señala que las personas implicadas han sufrido o presenciado violencia entre los padres, los agresores se soportan en el hecho de haber sido privados afectivamente o carentes de protección.

Por todo ello expone tres tipos de estructura familiar de origen de las mujeres maltratadas, en ellas, una era la madre real de autoridad y el padre con poder aparente, para este caso las mujeres se casaban con hombres de baja autoestima y los padres castigaban a los hijos; otra de las estructuras es la del padre dictador y la madre sumisa, en esta el hombre tiende a ser violento y la mujer se muestra dependiente, las hijas cómo producto de estos hogares tienden a casarse con hombres como sus padres; como última estructura está la madre perturbada emocionalmente y múltiples padres, donde

los hijos reprimen sus sentimientos de hostilidad por miedo al castigo, esto predispone para que las relaciones de los hijos se constituyan de manera rápida y dependiente.

Finalmente la autora plantea que

...las relaciones violentas se caracterizan por una intensidad extraordinaria, lo que popularmente se define como amor enfermizo. En dicha interacción ninguno de los cónyuges quiere o puede salir. Cuando no manifiestan agresividad, los esposos de mujeres maltratadas han sido descritos como niños sedientos de afecto y protección que expresan un gran remordimiento después de golpear a sus compañeras (Molina, 2009, pág. 322).

Se nota como la mujer pese al hecho de ser agredida, mantiene la relación, “...prevalece una dependencia emocional marcada entre los cónyuge que realimenta la violencia y que se manifiesta en sentimientos de culpa y persistencia del afecto y deseos de ayudarle en el caso de la agredida” (Molina, 2009, pág. 342).

Se ha dicho hasta acá que la cultura y la familia son factores que se relacionan implícitamente con la violencia conyugal, ahora se da otra mirada desde los trazados de Jorge Corsi.

Según el autor, una relación de abuso es denominada como: “Aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de equilibrio de un poder incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otros miembros de la relación” (Corsi, 1994, pág. 31)

Dentro de las relaciones familiares atravesadas por el abuso se encuentra la violencia conyugal, la cual se presenta de una manera cíclica y creciente; así mismo el autor sustenta su teoría a partir de una estadística que permite dilucidar el abuso

ejercido hacia los hombres, las mujeres y en algunos casos de manera recíproca o cruzada, denotándose un aumento significativo en el maltrato hacia la mujer.

Maltrato hacia la mujer: para el autor el maltrato infundido hacia la mujer por parte de su pareja es uno de los casos más frecuentes dentro de la violencia doméstica y que puede variar desde un insulto hasta el homicidio, para Ferreira citado por Corsi “una mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional de orden emocional, físico y sexual ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo” (Corsi, 1994, pág.37)

Dentro del texto expuesto por Corsi *violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social (1994)*, se presentan varios mitos acerca de la violencia familiar en los cuales se expone alguna de las creencias o miradas que dan respuesta a esta problemática o posibles causas por las cuales se da la existencia del abuso. Es importante mencionar uno de ellos debido a la importancia que tiene en el trabajo investigativo, por el hecho de que apunta de cierta forma a una realidad de la que posiblemente la persona maltratada no quiere ser consciente.

“Mito N° 6: A las mujeres que son maltratadas por sus compañeros; les debe gustar de lo contrario no se quedarían” (Corsi, 1994, pág. 38).

El autor expone una realidad frente al mito anterior, explicando que los acuerdos masoquistas no entran dentro de la definición de violencia doméstica y que en muchas de las ocasiones, estas mujeres víctimas de violencia permanecen en la relación por diversas razones ya sean emocionales, sociales o económicas; además del sentimiento de culpa, vergüenza, miedo e impotencia el cual experimenta y en la mayoría de los casos le impide pedir ayuda.

Es a partir de lo antepuesto donde se encuentra convergencia entre Corsi y Molina, en la medida en que ambos plantean un momento de la relación en que el hombre muestra arrepentimiento y la mujer lástima, con lo que se da pie a que la violencia se repita. La culpa se convierte en un concepto de interés, pues es a partir de ella que se puede dar una repetición continua del maltrato que en el siguiente capítulo, se tratará con mayor profundidad.

Ahora bien, cumpliendo con lo que se propuso al inicio de este capítulo, es necesario puntualizar algunos de los aportes que hace el psicoanálisis en torno al tema. Uribe (2010) ofrece una perspectiva lejos de las causas o factores socioculturales como sostienen los autores mencionados anteriormente, brindando un análisis centrado en las simbolizaciones de las tendencias agresivas.

Para Uribe (2010), a diferencia de lo que arrojan las diversas disciplinas de las ciencias sociales, el psicoanálisis plantea los vínculos humanos desde el odio y la hostilidad, no se idealizan las familias, por ello la violencia intrafamiliar no se entiende como un problema de familias “anormales” o disfuncionales, simplemente considera el conflicto como un signo presente en todo agrupamiento humano.

Es así como el psicoanálisis no denomina al maltrato propiamente; dentro de la tesis *Una mirada psicoanalítica sobre la función terapéutica del dibujo y la simbolización en algunos casos de maltrato infantil*, tal como se cita en Uribe (2010) se expone que “En general, esta disciplina se ocupa de pensar las causas y efectos de aquellas situaciones que se enmarcan dentro del establecimiento de los vínculos con el otro sin conceptualizarlas como maltrato, sino como situaciones traumáticas y de angustia”.

Según como se entiende en las líneas anteriores, la conformación del vínculo va más allá del lazo amoroso, entra en él la agresividad como parte fundamental y de ella Uribe (2010) arguye que hay variables que participan liberándola de distintas formas del más fuerte hacia el más frágil, estas variables son del orden de lo simbólico y lo imaginario, que es necesario describirla de manera breve. Para López (2013), se reconocen como dos de los tres registros propuestos por Lacan, lo simbólico “...se refiere, por decirlo de una manera simple, a la parte metafórica del mundo, al significado profundo detrás de una acción, al por qué de hacer esto o lo otro” (López, 2013, parr.10) lo que introduce al ser humano en las leyes del lenguaje; y lo imaginario, “...es así llamado por su referencia a una imagen especular. Imaginario no debe malentenderse como sinónimo de imaginación, no se trata de una fantasía como tal en el lenguaje coloquial, sino que se refiere a una imagen externa, diferente de la persona” (López, 2013, parr.5). La intención entonces a la que apunta el psicoanálisis es que la agresividad pueda ser obtenida de otras maneras ajenas al maltrato.

Esa agresión cruel aguarda por lo general una provocación, o sirve a un propósito diverso cuya meta también habría podido alcanzarse con métodos más benignos. Bajo circunstancias propicias, cuando están ausentes las fuerzas anímicas contrarias que suelen inhibirla, se exterioriza también espontáneamente, desenmascara a los seres humanos como bestias salvajes que ni siquiera respetan a los miembros de su propia especie (Freud, 1930, pág.108).

De las situaciones de violencia medidas por la agresividad, Uribe (2010) expresa que existen desde la infancia, estas tendencias emanan siempre en el trato con el otro para intentar ser descargadas y la no realización de las mismas conlleva a la sensación de displacer. A raíz de ello, el psicoanálisis plantea que la violencia parte del impedimento para tramitar la agresividad de otro modo, el reprimir estos impulsos

desde la niñez producirá que toda la vida se busque la descarga de ellas en diversas personas y el conseguirla si bien produce placer, arrojará ahora sentimientos de culpa por dañar al otro que ama, pues no ha conseguido la modificación en cuanto a la manera como serán descargadas, de modo que su realización será de carácter agresivo.

Vemos entonces que el psicoanálisis señala el hecho de que en todo sujeto existe una tendencia a la agresividad, y que esta se refuerza por obra de la represión de los impulsos agresivos, por medio del mecanismo psíquico de la “vuelta contra la propia persona”, que hace que la agresividad sea introyectada, sustentando los fenómenos de masoquismo que llevan a que el sujeto se castigue a sí mismo (Uribe, 2010, pág. 9).

En último lugar, se muestra una vez más la presencia del masoquismo dentro de todo el entramado de los vínculos amorosos y a su vez la estrecha reciprocidad entre este, la agresividad y la culpa que serán tratados de nuevo.

4. Capítulo cuatro

4.1. Relación existente entre el “maltrato conyugal” y el “vínculo amoroso”.

Para la realización de este apartado se tendrán en cuenta aspectos desarrollados en capítulos anteriores, los cuales generan una relación entre las categorías “maltrato conyugal” y “vínculos amorosos”. Es importante especificar cómo se da dicha relación teniendo en cuenta los textos de Sigmund Freud y cómo este desde el *malestar en la cultura* (1930) y *el problema económico del masoquismo* (1924) muestra la relevancia del concepto masoquismo en concordancia con nociones como el sentimiento de culpabilidad, limitaciones de la cultura (castración) y la elección de objeto, para así concluir con una explicación acerca del papel que desempeña el maltrato dentro de la vida amorosa.

4.1.1 El malestar en la cultura

Dentro de este texto se puede encontrar una de las importantes relaciones que hay entre las dos nociones (vínculos amorosos y maltrato conyugal), la cultura como la principal causante de las limitaciones en el individuo y por ende en los vínculos que este puede establecer.

De parte de la cultura, la tendencia a limitar la vida sexual no es menos nítida que su otra tendencia, la de ampliar su círculo. Ya su primera fase, el totemismo, conlleva la prohibición de la elección incestuosa de objeto, que tal vez constituya

la mutilación más tajante que ha experimentado la vida amorosa de los seres humanos en el curso de las épocas (Freud, 1930, pág. 101).

Es a partir de lo anterior, con la prohibición del incesto, donde se inicia toda la lógica de la vida amorosa. Freud (1930) dice que cuando se emprende el camino del amor, estas personas se independizan del objeto desplazando su valor principal (del ser amado al amar ellas mismas) iniciando una elección ya que “Nos parece que un amor que no elige pierde una parte de su propio valor, pues comete una injusticia con el objeto” (Freud, 1930, pág. 100).

Como se ha mencionado dentro del presente trabajo, esa elección que el sujeto hace, se da según Freud, a partir del modelo de la madre y allí se detalla cierta relación, a modo de paralelo, con la teoría de Molina (2009) quien especifica que en las familias que son mediadas por el maltrato, los hijos tienden a buscar un esposo como el propio padre (siendo este el maltratador).

Por otra parte, pero bajo la misma línea, Molina (2009) argumenta que en una relación hay una figura que asume el papel de autoridad y de poder en donde se puede dar una dominación por parte del hombre. Ante esto se encuentra cierta similitud entre esta y Freud (1930) quien da una explicación sobre la nombrada dominación del hombre.

Además, las mujeres, las mismas que por los reclamos de su amor habían establecido inicialmente el fundamento de la cultura, pronto entran en oposición con ella y despliegan su influjo de retardo y reserva. Ellas subrogan los intereses de la familia y de la vida sexual; el trabajo de cultura se ha ido convirtiendo cada vez más en asunto de los varones, a quienes plantea tareas de creciente dificultad, constriñéndolos a sublimaciones pulsionales a cuya altura las mujeres no han

llegado. Puesto que el ser humano no dispone de cantidades ilimitadas de energía psíquica, tiene que dar trámite a sus tareas mediante una adecuada distribución de la libido. Lo que usa para fines culturales lo sustrae en buena parte de las mujeres y de la vida sexual: la permanente convivencia con varones, su dependencia de los vínculos con ellos, llegan a enajenarlo de sus tareas de esposo y padre. De tal suerte, la mujer se ve empujada a un segundo plano por las exigencias de la cultura y entra en una relación de hostilidad con ella (Freud, 1930, pág. 101).

Es por lo preliminar que la cultura de cierto modo le da mayor valor al hombre, pues este desde las tareas que desempeña va adquiriendo toda esa influencia de poder que enuncia Molina (2009). Ahora es necesario describir según Freud (1930) qué sucede con esa energía libidinal y cómo la agresión toma importancia dentro de los vínculos amorosos.

Freud (1930) hace énfasis en las limitaciones que impone la cultura a los seres humanos, limitaciones del orden de lo pulsional y como estas pulsiones al ser impedidas se canalizan de otra forma por medio de la agresión. Esta agresión toma fuerza en los vínculos que establece el hombre, viéndose afectados principalmente los vínculos amorosos ya que la convivencia también toma lugar dentro de estas pulsiones.

Continuando con lo planteado por Freud (1930), se encuentra una relación significativa articulada en el concepto de luna de miel expuestos por Corsi (1994), donde se hace notable un arrepentimiento en el ciclo de la violencia vivido dentro del vínculo amoroso en el que el agresor muestra un sentimiento de culpa y una actitud de corta duración de esta, que asegura darle un fin o cierre al mencionado ciclo.

“Antes, el sentimiento de culpa coincidía con el arrepentimiento; a raíz de ello apuntamos que la designación «arrepentimiento» ha de reservarse para la reacción tras la ejecución efectiva de la agresión” (Freud, 1930, pág. 133).

El sentimiento de culpa dentro de los vínculos amorosos atravesado por un ciclo de violencia da lugar al arrepentimiento. “Si uno tiene un sentimiento de culpa tras infringir algo y por eso mismo, más bien debería llamarlo arrepentimiento” (Freud, 1930, pág. 127). Al existir un sentimiento de este tipo, se genera una repetición del ciclo de violencia debido al temor de la pérdida del objeto amado, es decir, en una relación amorosa cuando hay agresión, tanto el agresor como el agredido sienten culpa, el agresor por los actos infringidos y el agredido por causar la agresión; de este sentimiento de culpa nace el arrepentimiento, el cual posibilita que el ciclo de violencia vuelva a su punto de inicio, llevando a la repetición de las agresiones.

Se lo descubre fácilmente en su desvalimiento y dependencia de otros; su mejor designación sería: angustia frente a la pérdida de amor. Si pierde el amor del otro, de quien depende, queda también desprotegido frente a diversas clases de peligros, y sobre todo frente al peligro de que este ser hiperpotente le muestre su superioridad en la forma del castigo (Freud, 1930, pág. 120).

De acuerdo con lo que se plantea en la cita anterior Freud (1930) apunta a que se está dependiendo del otro, ya que tanto el hombre como la mujer están disfrutando de sentirse protegidos mutuamente, ya sea por la omnipotencia que se es dada a uno y la sumisión del otro. Es por lo anterior que se quiere dar pie al masoquismo, el cual Freud describe en su escrito *el problema económico del masoquismo* (1924) y dentro del cual se explica porqué toma relevancia para la presente investigación.

4.1.2 El problema económico del masoquismo

Siguiendo con lo ya expuesto, en su texto Freud (1924) expresa cómo las pulsiones mencionadas a inicios del presente capítulo, están en búsqueda constante de placer y que estando estas pulsiones cargadas de agresividad se ven en peligro por la inhibición que deviene de parte de la cultura.

Nace así el masoquismo moral, el cual según Freud (1924) está dotado de la necesidad de castigo hacia el yo y lo nombra moral por la culpa que se implanta en él a partir de las prohibiciones exteriores, sobre éste señala además que:

El padecer como tal es lo que importa; no interesa que lo inflija la persona amada o una indiferente; así sea causado por poderes o circunstancias impersonales, el verdadero masoquista ofrece su mejilla toda vez que se presenta la oportunidad de recibir una bofetada. Para explicar esta conducta es muy tentador dejar de lado la libido y limitarse al supuesto de que aquí la pulsión de destrucción fue vuelta de nuevo hacia adentro y ahora abate su furia sobre el sí-mismo propio (Freud, 1924, pág. 171).

Esto muestra que la agresividad sigue siendo una de las maneras para desarrollar las pulsiones. Ahora se dará lugar a la culpa apuntando hacia lo dicho hasta acá, si bien no se conceptualiza como tal, Freud (1924) la dilucida como la necesidad de castigo, siendo inconsciente, la culpa en este caso opera no del lado del maltratador sino del maltratado, pues siente que debe ser severo consigo mismo; esta severidad es dada por el superyó, quien se halla en conflicto con el yo al ser este quien elige a la pareja, impidiéndole a él (superyó) y a su vez a las pulsiones, llegar a su meta, es decir, la descarga de la agresividad en otros, ocasionando su vuelta sobre la propia persona. Es así como se presenta la culpa en el yo, pues no logra estar a la altura de las demandas del superyó, en cuanto a la satisfacción que este exige.

Es menester además subrayar que según Freud (1924) entre la culpa inconsciente y el masoquismo que ejerce el yo, siempre el resultado será el mismo, es decir, la satisfacción agresiva, bien sea mediante el castigo (sadismo) o el padecimiento (masoquismo).

El masoquista así, "...se ve obligado a hacer cosas inapropiadas, a trabajar en contra de su propio beneficio, destruir las perspectivas que se le abren en el mundo real y, eventualmente, aniquilar su propia existencia real" (Freud, 1924, pág. 175) siendo incomprensible por su contradicción con la ganancia de placer.

Es de notar como ambos textos se complementan para posibilitar el entendimiento de los conceptos y poder precisar la relación que existe entre cada uno de ellos en el plano de la vida amorosa, se entiende que la búsqueda del objeto es dada a partir de la identificación parental en la infancia, ésta a su vez, en busca de la realización de las peticiones pulsionales que se ven mediadas por las limitaciones culturales. De esta forma se evidencia la fuerza del superyó, debido a que se está constituyendo a través de la castración que ejecutan tanto de los objetos primarios como la mencionada cultura; el papel del superyó dentro de los vínculos amorosos entra como generador de culpa por el arrepentimiento a causa de la agresión y de esta forma su severidad produce la superioridad del hombre y la sumisión de la mujer, es decir, que la culpa ligada con el arrepentimiento y el masoquismo posibilitan la realización de estas pulsiones y la repetición de conductas agresivas, pero también se muestra como interviene la cultura en la prohibición o promoción de dichas conductas tal y como lo plantearon Corsi y Molina. Dentro del siguiente apartado se dará cuenta a partir de la relación hasta acá señalada, cómo opera el maltrato conyugal dentro de los vínculos amorosos.

5. Resultados

A partir de lo expuesto en este trabajo, desde los aportes teóricos psicoanalíticos, se puede afirmar que las relaciones amorosas parten de la ambivalencia entre el amor y el odio, la búsqueda de un objeto que se convertirá en la pareja en sustitución de los vínculos primarios, se da bajo los modelos de estos mismos, para posteriormente en el enamoramiento de la misma intentar satisfacer las pulsiones desde esta.

Lo analizado durante la investigación da cuenta del lugar que ocupan las pulsiones y como estas son canalizadas de diversas formas para hacer una descarga de ellas, una de las principales y la que da respuesta a la formación del maltrato es la descarga agresiva, la cual se ve cohibida por la cultura, tal como se expresó, hace intentos por limitar a la agresividad, tratando de que su descarga se dé de otro modo, amenazando el sostenimiento de los vínculos en vista de que inhibe constantemente al sujeto.

Se puede interpretar así que en la formación del vínculo se presenta como necesidad la satisfacción de estas pulsiones agresivas, viéndose como un medio para ser descargadas, lo que genera placer en el sujeto. La no descarga de las pulsiones agresivas, en este caso entendidas como el hecho particular dentro del maltrato conyugal, arrojará la búsqueda incesante e imperiosa de que se satisfaga. Se ve además cómo el superyó puede servirse de los actos agresivos que la pareja ejerce, para aumentar el sadismo hacia el yo, como forma de castigo.

El ejercicio investigativo ha dado cuenta, hablando a manera de síntesis y de hallazgos investigativos, de la forma en que opera el psiquismo del sujeto y que se

puede dar una diferenciación en el hombre y en la mujer, sin dejar de lado, claro está, que en el psicoanálisis se trata siempre del uno por uno.

El psiquismo se construye a partir de todo lo sucedido en la infancia y el papel que cumple el objeto primario, aun así hay muchos otros factores externos como la cultura, que hacen parte de esta construcción, al igual que por cuestiones anatómicas la sexualidad del hombre y la mujer es totalmente diferente y es a partir de la significación que se le dé a esta distinción que estructuralmente el psiquismo se conforma de diversas maneras.

Se piensa que el complejo de Edipo es una pieza fundamental en esta distinción, debido a que en este se dan los indicios para la elección de objeto; el varón desea poseer a la madre pero se ve impedido por la castración del padre, lo que conlleva a una búsqueda de objeto del tipo de apuntalamiento, es decir, está en busca de una mujer en la que encuentre una identificación con las características de su madre. La mujer por su parte, envidia a su madre por tener al padre, evidenciándose la diferencia en este caso, pues es la madre quien de cierto modo castra a la mujer, así pues, al igual que el hombre, la mujer buscará un objeto que logre contar con las características que desea, pero se dará de acuerdo con el modelo paterno; lo que explica *grosso modo*, la formación del psiquismo tanto masculino como femenino.

De lo anterior se puede comprender la forma en que opera el psiquismo de la mujer, pues de acuerdo al modelo del padre, tendrá como referencia a este para la configuración de vínculos amorosos en la edad adulta, de este modo se puede pensar que si esta evidenció maltrato por su padre puede inconscientemente buscar un objeto que cumpla con dichas características agresivas, ahora ejercidas hacia ella.

Las líneas precedentes dan cuenta de la diferencia en la estructura psíquica del hombre y la mujer, lo cual permite pensar que a raíz de esa distinción se da un complemento que da lugar al vínculo, entendiéndose estos como polares mas no opuestos, pues si bien toman caminos diferentes pero al final la meta es la misma (la satisfacción a través del objeto).

Consecuentemente, el papel que el maltrato conyugal cumple dentro del vínculo amoroso es de orden constitutivo, es decir, lo establece toda vez que se necesita del otro para satisfacer las pulsiones agresivas, bien sea siendo castigado o castigador, del lado pasivo o activo. Desde que se inicia el vinculo y sin la existencia del maltrato, la intención del sujeto es siempre la satisfacción propia.

Teniendo en cuenta que el sujeto es social, la agresividad se pone en juego, solo en la medida que este entra en contacto con el otro, aunque la agresividad sea inherente en el sujeto.

Ahora bien, tras lo expuesto y abordado en este ejercicio investigativo documental, quedan algunos aspectos de la teoría psicoanalítica sin tratar, debido a la extensión de la teoría psicoanalítica misma, así como al sustento teórico escogido para abordar el fenómeno; no obstante, esta es una de las brechas inherentes a toda investigación , y que simultáneamente sirven como fuente y referente futuro a investigaciones venideras, siendo puntualmente la pregunta acerca del porqué las mujeres permanecen en relaciones amorosas cuyo vínculo se establece a partir del maltrato.

6. Referencia bibliográfica

- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires. Paidós. Recuperado de http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf
- Freud, S. (1914). *Introducción al narcisismo* en Obras completas, trabajos sobre metapsicología. (pág. 85) Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915). *Pulsiones y destinos de pulsión* en Obras completas, trabajos sobre metapsicología. (pág. 85) Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1910). *Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre*. En obras completas. (pág. 155) Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1912). *Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa*. En obras completas. (pág. 169) Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*. En obras completas. (pág. 57) Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1924). *El problema económico del masoquismo*. En obras completas. (pág. 161) Buenos Aires: Amorrortu.

- Frías, L y Hurtado, V. (2010) *Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*. CEPAL- serie mujer y desarrollo, N° 99, p.16, Naciones unidas: Santiago de Chile.
- Galeano, M. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La carrera editores
- Hernández, R, Collado, F & Lucio, B. (2010). *Metodología de la investigación*. (Quinta edición).México: interamericana editores, S.A de C.V.
- Jaramillo, A. (2000). *Las mujeres y la violencia conyugal*. (Tesis de)Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Lacan, J. (1980). *La agresividad en psicoanálisis*. Escritos II. (Sexta edición). Vol. 2. Siglo veintiuno.
- Larroyo, F. (1984). Simposio (*Banquete*) o de la erótica en Platón diálogos. Pág. 358 (Primera edición). México: Ed. Porrúa, S. A.
- López, C. (2013). *Los tres órdenes de Lacan: RSI*. Psicoanálisis México. Recuperado de <http://www.psicoanalisis-mexico.com/reflexiones/artmayo13A.html>.
- Martínez, J. (2011). *Métodos de Investigación Cualitativa*. Revista de investigación Silogismo. Recuperado de <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>
- Molina, B. (2009). *Su legado a la terapia familiar en Colombia*. Medellín, Colombia: fundación Bienestar humano.

- Molina, J (2012). *Posiciones subjetivas de un grupo de mujeres, de Segovia que han vivido experiencia de maltrato por su pareja, durante el año 2011*. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Puyana, Y y Ramírez, M (2000). *La violencia en las relaciones de pareja*. Revista Policía Nacional de Colombia, p.36.
- Ricoeur, P. (2000). *Narratividad, fenomenología y hermenéutica*. En Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura. N° 25, pág. 189-207.
- Sanz, A. (2000). *La vida en pareja*. Madrid (España)
- Sarasua, B y Zubizarreta, I. (2000). *Violencia en la pareja*. Arauca: Aljibe.
- Uribe, N. (2010). *Nuevas perspectivas sobre la violencia intrafamiliar. Un enfoque psicoanalítico*. Revista AffectioSocietatis. Vol. 7, N° 13, Pág. 1-19. Medellín, Colombia.